



USAC
Educación Superior
pública y gratuita



USAC
TRICENTENARIA
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE



CEAI
LIDUALC
Consejo de Evaluación y
Acreditación Internacional



Universidad de San Carlos de Guatemala

Unidad Académica: Centro Universitario de Occidente

Programa: Formación Inicial Docente - FID

Carrera: Profesorado en Educación Primaria Bilingüe Intercultural

PROGRAMA DE CURSO

Identificación del Profesor

Docente(s):

Nombre: Rudy Fernando Arrivillaga Almengor.

Títulos universitarios:

Licenciatura(s) Ingeniero en Sistemas y Ciencias de la Computación.

Maestría(s) Cierre de Pensum de Maestría en Docencia Universitaria.

Correo(s) Electrónico(s):

fernandoarrivillaga@cunoc.edu.gt

Curso: Tecnologías de la Información y Comunicación para el aprendizaje II.

Ciclo Académico: Quinto semestre

Año: 2026.

Sección: "A".

Código: 2732.

Horario: lunes a viernes de 7:00 a 8:00 horas

Prerrequisitos: Tecnologías de la Información y Comunicación para el aprendizaje I.

Postrequisitos:

OBJETIVOS/COMPETENCIAS

Desarrolla habilidades comunicativas haciendo uso de las Tic de forma pertinente ética y ecológica.

JUSTIFICACIÓN

El curso de TIC en el Plan de Estudios del Profesorado de Primaria Bilingüe Intercultural es fundamental debido a la necesidad de integrar las tecnologías en la enseñanza, desarrollar la competencia digital docente, promover el enfoque intercultural y bilingüe, aprovechar los recursos y herramientas educativas digitales, y fomentar el desarrollo profesional continuo en el campo de las TIC. Al incluir este curso, se prepara a los futuros docentes para enfrentar los desafíos de la educación en la era digital y promover un aprendizaje enriquecedor y significativo para todos los estudiantes.



CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

PRIMERA UNIDAD		
Construir los materiales de investigación utilizando ofimática e internet para el desempeño de su futura labor docente.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
1. Identifica y utiliza los conceptos y herramientas propias de ofimática e internet adaptándose al contexto que lo rodea para hacer uso óptimo de los recursos para el aprendizaje.	1. Normas APA en Microsoft Word 2. Referencias bibliográficas de internet. 3. Combinación de correspondencia. 4. Internet y globalización. 5. El uso y manejo de la tecnología de la información y comunicación para el aprendizaje. 6. El internet de las cosas.	1. Clase socializada, presentaciones, lectura, video tutoriales, computadora, celular, google forms. 2. Docente realizara un ejemplo explicando la aplicación de la combinación de correspondencia y al mismo tiempo los estudiantes realizaran actividad relacionada. 3. Investigación y análisis crítico en debate sincrónico entre estudiantes y docente.
SEGUNDA UNIDAD		
Formatos de planificación docente, configuración y utilización de plataformas en modalidad sincrónica y asincrónica.		
1. Aplica los diversos recursos de comunicación virtual para mantenerse informado y actualizado haciendo uso de los medios a su alcance	1. Microsoft Excel 2. Recursos de comunicación 3. Red virtual y no virtual 4. Medios de comunicación como recursos de aprendizaje del nivel primario. 5. Aula virtual y educación	1. Elaboración de formatos aplicados a su actividad docente 2. Creación de blog 3. Desarrollo de redes de comunicación digital. 4. Creación de un proyecto de



optimizando los recursos del contexto.	en línea (e-Learning)	comunicación contextualizado.
TERCERA UNIDAD		
Definición y aplicación de las TIC, TAC y TEP.		
1. Aplicación de las Tic, Tec y Tap en el desarrollo de aprendizaje autónomo e independiente a través de recursos tecnológicos.	1. Internet 2. Historia del Internet 3. Navegadores de Internet 4. Correo Electrónico 5. Buscadores 6. Redes Sociales 7. Descripción de la vinculación entre Ética y Tecnología de la Información. 8. Argumentación sobre el impacto positivo y negativo de la TIC en el sistema educativo	1. Ejercicios digitales 2. Clases interactiva o practicas 3. Debate Sincrónico con estudiantes y docente en base a la historia del internet. 4. Aplicación y ejemplificación de los procedimientos correctos al utilizar los motores de búsqueda. 5. Los estudiantes realizaran una investigación sobre el impacto positivo y negativo de las TIC en el sistema educativo y realizaran la presentación en clase de ejercicios propuestos.
TOTAL DE ZONA		70 PUNTOS
EXAMEN FINAL		30 PUNTOS
TOTAL		100 PUNTOS



USAC
Educación Superior
pública y gratuita



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



CEAI
UDUALC
Consejo de Evaluación y
Acreditación Internacional



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																	
UNIDAD	TEMAS/SEMANA	Julio		Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
I	1 y 2																
	3 y 4																
	5 y 6																
	8																
	9																
	10																
	11																
II	1																
	1																
	2																
	3																
III	1, 2, 3																
	4 y 5																
	6																

Descripción del modelo educativo y las estrategias que se utilizarán para realizar las actividades.

El modelo educativo por competencias se enfoca en el desarrollo integral de los estudiantes, preparándolos para enfrentar situaciones de la vida real. Utiliza estrategias pedagógicas como el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje centrado en el estudiante, la evaluación auténtica, el trabajo en equipo, el uso de recursos tecnológicos, la reflexión y la metacognición. Estas estrategias buscan desarrollar habilidades, conocimientos, actitudes y valores que permitan a los estudiantes ser efectivos en diferentes contextos. El objetivo es formar a los estudiantes de manera integral para que puedan enfrentar los desafíos actuales y futuros con éxito.

EVALUACIÓN

NO.	TAREAS	PUNTEO	FECHA DE ENTREGA
1	Laboratorio No: 1.	5	31/07/2026
2	Proyecto de tablas de verdad circuitos eléctricos	5	05/07/2026
3	Laboratorio No: 2.	5	15/07/2026
4	Trabajo de investigación	5	18/07/2026
5	Laboratorio No: 3.	5	03/08/2026



6	Comprobación de lectura.	5	17/08/2026
7	Laboratorio No: 4.	5	24/08/2026
8	Elaboración y Demostración de material didáctico.	5	1/09/2026
9	Laboratorio No: 5.	5	8/09/2026
10	Laboratorio No: 6.	5	22/09/2026
11	Primer Parcial	10	21/08/2026
12	Segundo Parcial	10	26/09/2026
TOTAL DE ZONA			70 Puntos
EXAMEN FINAL			30 Puntos
TOTAL			100 puntos

REQUISITOS PARA EL EXAMEN FINAL

Artículo 20. Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Centro Universitario de Occidente. “Los requisitos para someterse a exámenes finales o de recuperación son: estar legalmente inscrito, tener asignado el curso, haber llenado el mínimo de puntos de zona que establece este Normativo, presentar su carné de estudiante, u otro medio de identificación a criterio del examinador, su recibo de haber pagado los derechos de exámenes, y haber cumplido con el 80a de asistencia”.

El estudiante debe obtener una zona mínima de 31 puntos, para someterse al examen final o recuperación.

El curso se aprueba con 61 puntos, siempre que en el examen final se obtenga 5 puntos mínimo del valor total del examen; Art. 27 Cap. IV, Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes del CUNOC

BIBLIOGRAFÍA

AUTOR	AÑO
LECTURAS BÁSICAS	
1 - Baldor, A. (2010). Aritmética. Ediciones y Distribuidora Códice Madrid	2010
2 - Coveñas, M. (1998). Razonamiento Matemático. Editorial Monterrico S. A. Perú	1998
3 - Chávez, F. (2000). Matemática Activa y recreativa. México D. F. Editorial Trillas.	2000
LECTURAS COMPLEMENTARIAS	
JICA/MINEDUC (2009). Guatemática. Guía para Docentes, Primero a Sexto Primaria.	2009



USAC
Educación Superior
pública y gratuita



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



CEAI
UDUALC
Consejo de Evaluación y
Acreditación Internacional



Ministerio de Educación y Agencia de Cooperación Internacional del Japón, JICA. Versión validada. Guatemala, Guatemala	
- Lexus Editores (2008). Aritmética Manual de preparación preuniversitaria. Lexus Editores. Perú	2008

E-GRAFÍA

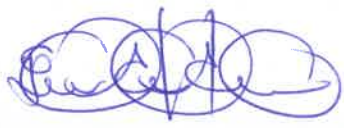
AUTOR	SITIO WEB
MINEDUC	https://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp

PUNTUALIDAD PARA EL INGRESO Y ENTREGA DE TAREAS Y TRABAJOS.

LUGAR DE RECEPCIÓN

*Se establece que el horario de ingreso a clase debe ser puntual según el horario establecido, la entrega de trabajos, así como de tareas debe ser en la clase o lugar y hora indicada por el docente. El incumplimiento de lo expuesto deja a criterio del titular del curso a tomar las medidas que considere necesarias.

• Los correos a utilizar deben ser institucionales, tanto del docente como del docente.



Rudy Fernando Arrivillaga

Docente del curso




Vo. Bo. Lcdo. Antonio Roberto Cifuentes

Coordinador de la carrera

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"